



GOBIERNO DE
MÉXICO

AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

**SANIDAD VEGETAL
NOVENO INFORME MENSUAL
CAMPAÑA CONTRA PLAGAS
DEL CAFETO 2021**



OCTAVO INFORME MENSUAL 2021 CAMPAÑA CONTRA PLAGAS DEL CAFETO

Recurso autorizado: 13.0 millones de pesos

Importancia Nacional

De acuerdo con los datos del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), a nivel nacional se tienen establecidas aproximadamente 710,431 hectáreas de café, distribuidas en 14 Entidades Federativas del país, siendo los principales estados productores Chiapas, Veracruz, Oaxaca, Puebla y Guerrero, que en conjunto suman aproximadamente 91 % de la superficie establecida en México. Con una producción de 0.95 millones de toneladas de café cereza, cuyo valor se estima en 5,135 millones de pesos (SIAP, 2021).

Situación fitosanitaria actual de las plagas atendidas.

La broca del café se encuentra presente en la mayoría de las zonas productoras de café del país (Figura 1), no obstante, los niveles de infestación están determinados por las condiciones agroecológicas donde se ubican los predios, así como del manejo agronómico realizado en los mismos, ya que de acuerdo con los datos de muestreo registrados en el periodo de agosto de 2020 al mes de marzo de 2021 en el marco de la campaña contra plagas del cafeto, el promedio de infestación en los municipios atendidos reflejan infestaciones del 1.9% a nivel nacional.

Figura 1. Municipios con antecedentes de la broca del café.

Fuente: <http://sinavef.senasica.gob.mx/MDF/>





OCTAVO INFORME MENSUAL 2021 CAMPAÑA CONTRA PLAGAS DEL CAFETO

En relación a la roya del cafeto con base en los registros del programa fitosanitario contra la roya del cafeto 2018, está presente en las principales zonas productoras de café del país (Figura 2). Asimismo, los niveles de incidencia y severidad están en función del manejo de los cafetales por parte de los productores.

Figura 2. Municipios con presencia de la roya del cafeto.

Fuente: <http://sinavef.senasica.gob.mx/MDF/>



Avances de las acciones operativas

a) Broca del café

Trampeo. En las regiones en las que predomina la etapa fenológica de fruto lechoso en el estado de Colima, se instalaron 1,600 trampas artesanales para la captura de la broca del café, en una superficie de 100 hectáreas. Asimismo, se realizó el cambio de atrayente en las trampas previamente instaladas en los meses anteriores, en 1,487 hectáreas en Colima, Nayarit y Puebla. Con las actividades anteriores se beneficiaron directamente a 657 productores de café.



**OCTAVO INFORME MENSUAL 2021
CAMPAÑA CONTRA PLAGAS DEL CAFETO**

Acción	Actividad	Meta anual	Programado en el mes	Realizado en el mes*	Programado al mes	Realizado al mes*	Productores beneficiados al mes
Trampeo	Superficie trapeada	52,836	0	100	52,836	44,237	20,780
	Trampas instaladas	741,622	0	1,600	741,622	604,425	
	Cambio de atrayente	46,058	3,155	1,487	46,058	18,418	8,240

*Bitácoras de campo de la campaña contra plagas del cafeto (Chiapas, Colima, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí y Veracruz).

Muestreo. Se realizó en 1,255 hectáreas en los estados de Chiapas, Hidalgo, Oaxaca, Puebla y Veracruz registrando un promedio de infestación entre los sitios muestreados de 1.78%.

Acción	Actividad	Meta anual	Programado en el mes	Realizado en el mes*	Programado al mes	Realizado al mes*	Productores beneficiados al mes
Muestreo	Superficie muestreada	13,422	1,388	1,255	6,863	6,522	3,003
	Sitios muestreados	7,760	731	698	3,742	3,597	

*Bitácoras de campo de la campaña contra plagas del cafeto (Chiapas, Colima, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí y Veracruz).

b) Roya del cafeto

Muestreo. Se llevó a cabo en 890 hectáreas distribuidas en 455 sitios en 11 Entidades Federativas. Cabe señalar que los predios muestreados corresponden a los mismos durante el ejercicio fiscal 2021.

Acción	Actividad	Meta anual	Programado en el mes	Realizado en el mes*	Programado al mes	Realizado al mes*	Productores beneficiados al mes
Muestreo	Superficie muestreada	11,753	998	890	8,865	7,700	594
	Sitios muestreados	5,171	395	455	3,813	3,859	

*Bitácoras de campo de la campaña contra plagas del cafeto (Chiapas, Colima, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí y Veracruz).

Control químico: Se realizó la aspersion de fungicidas en una superficie de 5,546 hectáreas en los estados de Chiapas, Colima, Guerrero, Hidalgo, Nayarit, Oaxaca, San Luis Potosí y Veracruz beneficiando directamente a 2,756 cafeticultores de 53 municipios de dichos Estados.



**OCTAVO INFORME MENSUAL 2021
CAMPAÑA CONTRA PLAGAS DEL CAFETO**

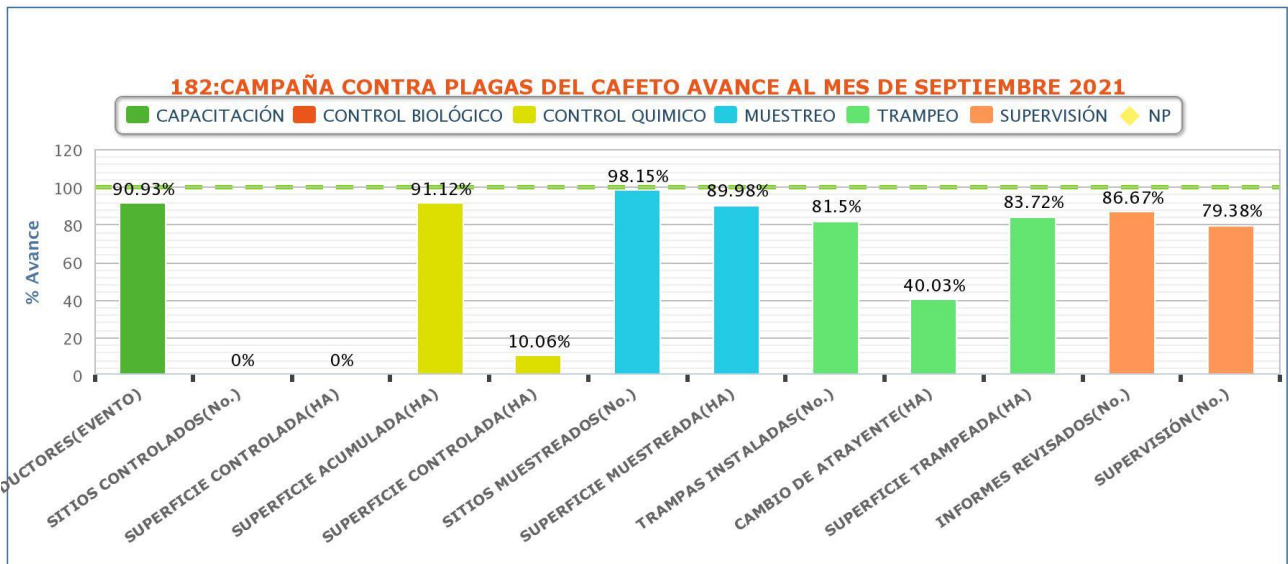
Acción	Actividad	Meta anual	Programado en el mes	Realizado en el mes*	Programado al mes**	Realizado al mes*	Productores beneficiados al mes
Control químico	Superficie muestreada	21,127	2,300	5,546	21,127	17,025	6,629
	Predios atendidos**	-		3,216		8,032	

*Bitácoras de campo de la campaña contra plagas del caféto (Chiapas, Jalisco, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí y Veracruz).

**Este dato no se programó en el Programa de Trabajo Integral 2021, sin embargo, se plasma con fines informativos.

Capacitación a productores. Con las medidas de sana distancia se llevaron a cabo 88 eventos de pláticas a productores en 10 Estados, beneficiando directamente a 837 cafeticultores con dicha actividad.

En la siguiente imagen se muestra el avance global de las acciones fitosanitarias contra plagas del caféto al mes de septiembre de 2021.



Fuente: Sistema de Información de Campañas Fitosanitarias (Capa de Datos).

Cabe señalar que los incumplimientos de las metas de la superficie trampeada, trampas instaladas, cambio de atrayente y control biológico, obedece principalmente a la radicación tardía de los recursos autorizados para la operación de la campaña a las Instancias Ejecutoras de Chiapas, Puebla, Oaxaca y Veracruz, por lo que dicha situación repercutió directamente en el cumplimiento de las metas validadas en el Programa de Trabajo Integral, ya que dichas actividades se recomienda realizarlas en el periodo inter cosecha (enero-julio). Por otro lado, también existe un desfase en la implementación del control químico de la roya del caféto, no obstante, existen algunas regiones que con base en la fenología del cultivo (fruto lechoso) se continuarán aplicando fungicidas en las próximas semanas con la finalidad de proteger la producción de café del año en curso.



OCTAVO INFORME MENSUAL 2021 CAMPAÑA CONTRA PLAGAS DEL CAFETO

Impacto de las acciones fitosanitarias

Las acciones fitosanitarias implementadas para la atención de la broca del café contribuirán en el corto plazo a mantener bajos niveles de la plaga en los predios en los cuales los productores instalaron oportunamente las trampas (periodo inter cosecha). Asimismo, con la acción el muestreo de la roya del café se identificarán áreas de mayor riesgo para la atención de focos de infestación de la roya del café, en función de los insumos fitosanitarios disponibles. Con lo cual se coadyuvará a la protección de la producción de café de los huertos atendidos en el presente ejercicio fiscal.

Cumplimiento de objetivos

Durante el mes de agosto las acciones de trapeo de la broca del café, control químico y muestreo de la roya del café, implementadas como parte de la estrategia de la campaña contra plagas del café, así como la capacitación a productores permitieron la promoción del manejo integrado de dichas plagas en las principales regionales cafetaleras del país, a fin de que los cafeticultores continúen con la adopción de la estrategia para disminuir el impacto ocasionadas por las mismas, considerando que son los principales problemas fitosanitarios que presenta la cafeticultura nacional.

Con relación a los niveles de infestación de la broca del café se logró una reducción del 9% de infestación, ya que en el ciclo agrícola 2020-2021 se registró un promedio de infestación de 1.93% y al mes de septiembre de 2021 se registró un promedio de infestación nacional de 1.75%, sin embargo, es probable que este nivel incremente debido a que dicho dato corresponde a muestreos de 5 Estados productores.

Responsables de elaboración: Ing. Elsa María Hernández Sánchez e Ing. Félix Martínez Salazar.

Dudas sobre:

- Campañas Fito o Zoonositarias
- Movilización de Productos Agroalimentarios y Mascotas

800 987 9879

Quejas • Denuncias
Órgano Interno de Control
en el Senasica

55 5905.1000

Ext. 51648

gob.mx/agricultura

gob.mx/senasica

